

	<p>-----</p> Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria	
---	--	---

Acta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
11-11-2024	Videoconferencia (Zoom)	10.00	10.20

Presidenta:	Secretaria:
Dña. Lina Viviana Melo Niño	Dña. María V. Soriano García

Relación de asistentes:

Director de Calidad: D. José Luis Bonal Zazo.

Facultad de Educación y Psicología: Dña. Lina Viviana Melo Niño (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria), D. Héctor Archilla Segade (vicedecano de estudiantes)

Facultad de Formación del Profesorado: D. Javier Sevil Serrano (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria)

Centro Universitario Santa Ana: D. Enrique Riaguas Sanz (responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad).

Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:

Director de Planificación Académica: D. Jesús Salvador Lozano Rogado.

Centro Universitario Santa Ana: Dña. María V. Soriano García (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria)

Facultad de Educación y Psicología: Rocío de Alba Serrano del Haro (representante del alumnado)

Facultad de Educación y Psicología: María Botana (PAS)

Orden del día:

- 1. Aprobación si procede de las actas 4-7-23 y 21-10-24**
- 2. Solicitud reconocimiento de Créditos registrado en la FEYP (Anexo 1)**
- 3. Aprobación si procede del acta del día 11-11-24**

**Acta de la Comisión de Calidad
 Intercentro del Grado en
 Educación Primaria**

1. Aprobación si procede de las actas 4-7-23 y 21-10-24

La coordinadora saluda a los asistentes a la reunión y justifica la no asistencia de algunos miembros de la CCI. A continuación, remite a las actas pendientes para su aprobación. Los participantes de la sesión aprueban las actas por unanimidad.

2. Solicitud reconocimiento de Créditos registrado en la FEYP (Anexo 1)

D. José Luis hace referencia al punto 2, apartado a, del artículo 7 de la *Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Extremadura*, donde se establece que "los créditos optativos de la titulación de destino podrán superarse mediante reconocimiento de créditos, de forma genérica, hasta donde permita su estructura y su número máximo." En este contexto, resultaría conveniente recordar a los interesados sobre esta disposición para que puedan formular sus solicitudes conforme a lo establecido en dicho artículo, optimizando así las oportunidades de reconocimiento dentro de los parámetros de la normativa.

Después de analizar el documento compartido (anexo 1), los asistentes aprueban por unanimidad los reconocimientos de créditos aportados por la Facultad de Educación y Psicología.

3. Aprobación si procede del acta del día 11-11-24

Se procede a la lectura del acta correspondiente a la sesión del día de hoy, 11 de noviembre, la cual es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.20 h.

Fechas de Aprobación:

11-11-2024

Firma la coordinadora:

RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS NO AUTOMÁTICOS CURSO (2024/2025)

Comisión de Calidad Intercentros (Grado en Educación Primaria) de 11 de noviembre de 2024

ALUMN O/A SOLICITANTE	ASIGNATURA/S DE ORIGEN	TITULACIÓN DE ORIGEN	ASIGNATURA/S DE DESTINO QUE DESEA LE SEA RECONOCIDA	RESOLUCIÓN AL RECONOCIMIENTO	INFORME EXPERTO
MVBG	Titulación eclesiástica (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica)	Instituto Superior de Ciencias Religiosas	501572 Pedagogía y didáctica de la religión católica	FAVORABLE	Se considera viable la concesión de la convalidación de la asignatura "Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica", dado que corresponde con uno de los módulos/asignaturas especificados en el certificado presentado.
MGGG	Planificación y programación de la intervención sociocomunitaria	Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria (Facultad de Formación del Profesorado - Universidad de Extremadura)	501616 Acción tutorial y educación familiar	DESFAVORABLE	El conjunto de competencias y conocimientos que se acredite haber adquirido en la unidad de reconocimiento de origen no es igual o superior al 75 por ciento del conjunto de competencias y conocimientos de la unidad de destino.
EGH	Fundamentos de ciencias de la tierra	Grado en Educación Primaria (Facultad de Ciencias de la Educación - Universidad de Sevilla)	501631 Didáctica del medio físico y seres vivos	DESFAVORABLE	Según la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Extremadura (RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2021, DOE 119 de 23 de junio de 2021), en el Capítulo II, Artículo 7, punto 1b, se establece que: <i>“El conjunto de competencias y conocimientos que se acredite haber adquirido en la unidad de reconocimiento de origen debe ser igual o superior al 75 por ciento del</i>

					<p><i>conjunto de competencias y conocimientos de la unidad de destino.</i>” Tras revisar el plan docente de la asignatura cursada con la que se pretende convalidar y comparar las competencias y los contenidos, se ha comprobado que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias: Teniendo en cuenta la asignatura cursada, no hay coincidencias suficientes con las competencias de la asignatura a convalidar. - Contenidos: Teniendo en cuenta la asignatura cursada, no hay coincidencias suficientes con los contenidos de la asignatura a convalidar.
DMC	Metodología de la Investigación Educativa y atención a la diversidad	Grado en Educación Primaria (Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola - Universidad de Sevilla)	501617 Atención psicoeducativa a la diversidad	DESFAVORABLE	La equivalencia entre competencias y conocimientos superados y solicitados no cumple con el mínimo establecido, el 75% de coincidencia, debido a que gran parte de esta asignatura se centra en las diferentes metodologías de investigación e innovación educativa, en lugar de abordar en profundidad las características diferenciales, criterios de detección y pautas de intervención con el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).
	Fundamentos de ciencias de la tierra/ciencias de la vida		501631 Didáctica del medio físico y los seres vivos	FAVORABLE	Según la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Extremadura (RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2021, DOE 119 de 23 de junio de 2021), en el Capítulo II, Artículo 7, punto 1b, se establece que: <i>“El conjunto de competencias y conocimientos que se acredite haber adquirido en la unidad de reconocimiento de origen debe ser igual o superior al 75 por ciento del</i>

					<p><i>conjunto de competencias y conocimientos de la unidad de destino.”</i></p> <p>Tras revisar los planes docentes de las asignaturas cursadas con la que se pretende convalidar y comparar las competencias y los contenidos, se ha comprobado que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias: Teniendo en cuenta las dos asignaturas cursadas, hay suficientes coincidencias con las competencias de la asignatura a convalidar. - Contenidos: Teniendo en cuenta las dos asignaturas cursadas, hay suficientes coincidencias con los contenidos de la asignatura a convalidar.
	Dificultades del desarrollo y del aprendizaje		501658 Psicopatología en la infancia y la adolescencia	DESFAVORABLE	La equivalencia entre competencias y conocimientos superados y solicitados No cumple con el mínimo establecido, el 75% de coincidencia. En la asignatura de origen se estudia principalmente las dificultades de aprendizaje y las diferentes discapacidades. En la asignatura solicitada se estudian distintas psicopatologías como los trastornos de la ansiedad, del estrés, de la conducta alimentaria, entre otros.
	Prácticas docentes I		501652 Prácticum I	FAVORABLE	La persona solicitante proviene del Grado en Educación Primaria en el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola (Adscrito a la Universidad de Sevilla) y Solicita convalidación de la asignatura del <i>Prácticum I</i> del Grado en Educación Primaria, de 24 créditos. La persona Presenta informe de notas y plan docente de la asignatura <i>Prácticas Docentes I</i> del Grado en Educación Primaria,

					de 30 créditos con una estancia en los centros de al menos 275 horas (según se especifica en la ficha de la asignatura presentada).
PPS	Organización y Planificación Escolar	Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil (Facultad de Educación de Segovia - Universidad de Valladolid)	501613 Organización del Centro escolar	DESFAVORABLE	El conjunto de competencias y conocimientos que se acredite haber adquirido en la unidad de reconocimiento de origen no es igual o superior al 75 por ciento del conjunto de competencias y conocimientos de la unidad de destino.
	Orientación y Tutoría con el alumnado y las familias		501616 Acción Tutorial y Educación Familiar	DESFAVORABLE	El conjunto de competencias y conocimientos que se acredite haber adquirido en la unidad de reconocimiento de origen no es igual o superior al 75 por ciento del conjunto de competencias y conocimientos de la unidad de destino.
	Lengua Castellana		501555 Didáctica de la Lengua	DESFAVORABLE	El conjunto de competencias y conocimientos que se acredite haber adquirido en la unidad de reconocimiento de origen no es igual o superior al 75 por ciento del conjunto de competencias y conocimientos de la unidad de destino.
	Currículo y Sistema Educativo		501542 Didáctica General	DESFAVORABLE	El conjunto de competencias y conocimientos que se acredite haber adquirido en la unidad de reconocimiento de origen no es igual o superior al 75 por ciento del conjunto de competencias y conocimientos de la unidad de destino.
	Cambios sociales, cambios educativos e interculturalidad		501544 Sociología de las Relaciones de Género y de la Familia	DESFAVORABLE	Si bien se trata en ambos casos de materias de formación básica del área de Sociología, y hay alguna coincidencia en las competencias, no es tanto así en cuanto a los contenidos. La asignatura de origen tiene contenidos más afines a la Sociología de la Educación, pero hay muy poca coincidencia en los contenidos entre ambas, pues en el caso de la asignatura de destino, se trata de disciplinas específicas: Sociología del Género y Sociología de la

					Familia, cuestiones que se ven de manera tangencial en la materia de origen
MCSM	401886 Familia, educación y centro educativo	Máster Universitario en Psicopedagogía (Centro Universitario Santa Ana - Universidad de Extremadura)	501616 Acción tutorial y educación familiar	DESFAVORABLE	El conjunto de competencias y conocimientos que se acredite haber adquirido en la unidad de reconocimiento de origen no es igual o superior al 75 por ciento del conjunto de competencias y conocimientos de la unidad de destino.
	401889 Asesoramiento curricular y organizativo en procesos de enseñanza		501641 Curriculum y diversidad	DESFAVORABLE	El conjunto de competencias y conocimientos que se acredite haber adquirido en la unidad de reconocimiento de origen no es igual o superior al 75 por ciento del conjunto de competencias y conocimientos de la unidad de destino.
	401883 Atención psicoeducativa a las nee en el contexto escolar		501648 Escuela inclusiva	FAVORABLE	
	VIDA LABORAL/Informe del responsable del puesto de trabajo		Prácticum II	DESFAVORABLE	La convalidación por experiencia laboral deberá estar debidamente acreditada y ser en el mismo nivel y especialidad en el que se solicitan las prácticas curriculares. Esta experiencia debe estar estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias de la materia en la que se pretende el reconocimiento de créditos, en este caso, el Prácticum II del Grado en Educación Primaria. Así mismo, el Prácticum II centra su actividad en el itinerario de intensificación elegido, por lo que la persona solicitante debe acreditar experiencia laboral previa en el nivel, itinerario de intensificación y especialidad en el que solicita la convalidación. Sin embargo, la persona

					solicitante acredita una experiencia laboral como “Maestra de Religión Católica” que no se corresponde con ninguno de los itinerarios de intensificación ofertados en el Prácticum II en la Facultad de Educación y Psicología. Por estos motivos, no procede el reconocimiento de esta asignatura con la experiencia profesional aportada.
--	--	--	--	--	---